

PROTOCOLO DE GAS – PREGUNTAS FRECUENTES

1.- Cuando se hace la renovación del protocolo de gas ¿hay que volver a hacer la parte general y la específica?

La renovación es sólo de la parte general. Ver extracto de la norma.

Para mantener la acreditación es necesario realizar cada cinco años, por parte de la empresa contratista, la formación de la parte común del Protocolo de Gas de ArcelorMittal

De los específicos, el que hay que renovar cada 5 años es el de HHAA. Ver extracto de la norma.

Para mantener la acreditación es necesario realizar cada cinco años la formación e-learning del Protocolo de Gas de HHAA, reflejando la fecha de reciclaje en el reverso de la tarjeta.

2.- ¿Hay que reciclar la formación sobre Protocolos de gas específicos (instalaciones)?

El reciclaje cada 5 años es de la parte general. El único Protocolo específico que hay que renovar cada 5 años es el de Hornos Altos.

3.- ¿Quién hace el reciclaje cada 5 años? Caso personal de contrata. Lo hace cada empresa de contrata a través de DVD facilitado. Si no lo tienen, estamos explorando la posibilidad de tenerlo disponible on line (también caso HHAA). Caso personal de ArcelorMittal. En el caso de ArcelorMittal lo hace el departamento al cual perteneces. ¿cómo queda registrada? Caso personal ArcelorMittal. Queda registrada a través de la formación e learning. la extracción de datos actualmente es a través de La Toba. / caso contrata. Cada empresa deberá tener tanto los exámenes como los registros de dicha formación. Podrá ser auditada por ArcelorMittal.

4.- En la renovación ¿quién emite la etiqueta / tarjeta? ¿La planta o la contrata? Caso ArcelorMittal: El departamento al que perteneces deja constancia de la fecha de reciclaje en el reverso de la tarjeta. Caso Contrata emite la tarjeta de renovación la contrata (pone la pegatina actualizada con la fecha en la que se ha realizado el reciclaje).

5.-En Empresas de Contrata ¿Quién emite de nuevo la tarjeta en caso de deterioro de la pegatina? Caso pegatina con formato antiguo. Caso pegatina con formato nuevo.

Cada Empresa tiene que facilitar la tarjeta y la pegatina a sus trabajadores; El formato de la pegatina se puede solicitar a jonasfernandez@formagrupo.com y las tarjetas se pueden adquirir, por ejemplo, en AVILES en ASTURCOPIA, Tlf 985527249 o ponerse en contacto con Pablo: 609493341 pablo@asturcopia.com.

En casos excepcionales se pueden suministrar por ArcelorMittal. Para ello, es necesario enviar una solicitud al correo anterior y recogerlas en la Toba durante el horario del Pasaporte de Seguridad.

6.- Empresas contratistas: ¿Qué hay que hacer si se dispone de Pasaporte pero no de Protocolo de gas?

Las tarjetas se entregarán en la Toba en el horario del pasaporte de las siguientes maneras:

- Volviendo a realizar el test del Pasaporte
- Entregando la empresa un certificado de formación del protocolo de gas y aciendo a la Toba, en el horario del Pasaporte, a realizar un test específico

7.- ¿Hay que renovar las tarjetas para ajustarlas al mismo formato? Hasta que no toque la renovación no hace falta actualizar la pegatina de la tarjeta.

8.- Para reciclar la formación ¿es necesario realizar un examen? Sí el que se hace con el Protocolo de gas general, o en el caso de HHAA el que se hace con el Protocolo de gas de HHAA.

9.- Una vez formado a nivel empresa los trabajadores en protocolos de gas específicos ¿es necesario enviar los certificados a los distintos departamentos de AM? o ¿solo habrá que entregarlos ante una auditoría? A demanda de la instalación o en las Auditorias.

10.- La información de la parte específica del protocolo de gas de la instalación, está facilitada en el Documento de Identificación de Riesgos de la Instalación, donde se incluyen las zonas de gas y actuaciones a tener en cuenta en las mismas, siendo responsabilidad de la Empresa Contratista la formación a sus trabajadores.--> ¿pasa a ser una formación más a figurar en las relaciones nominales de la G-GP-017?, ¿tienen que enviarnos los test? No hace falta el envío de los tests de la contrata a la instalación. Sí debe figurar en las relaciones nominales como cualquier formación.

11.- Para mantener la acreditación es necesario realizar cada cinco años, por parte de la empresa contratista, la formación de la parte común del Protocolo de Gas de ArcelorMittal Asturias, reflejando la fecha de reciclaje en el reverso de la tarjeta. Esta Formación será auditada por ArcelorMittal.--> ¿El reciclaje ya no se hace en La Toba, la hacen ellos con el CD o soporte que se les entregó?" En la Toba sólo se hace si necesita renovar el pasaporte. Si se trata de una renovación del Protocolo se hará con la propia empresa contratista.

12.- ¿Qué hay que poner en el reverso de la pegatina? En el reverso de la pegatina, hay que poner la fecha en la que se realizan los reciclajes.

Se deberá realizar reciclaje de la formación del Protocolo de gas de HHAA de Arcelormittal Asturias cada 5 años	
Fecha reciclaje	Fecha reciclaje

13.- Varios servicios transversales de AM están realizando la renovación del protocolo de gas de HHAA on line (La Toba lo ha cargado en el portal del empleado) ¿Cómo gestionan la nueva tarjeta? ¿Tiene que hacer las tarjetas HHAA? No ¿Cada servicio trasversal hace las suyas? El departamento al que pertenece el trabajador emite la tarjeta y deja constancia de la fecha de reciclaje en el reverso de la tarjeta.